

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de julio de 2001, se reúne en acuerdo el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Guillermo A. Muñoz, y los señores jueces Dr. Julio B. J. Maier y José O. Casás, y

CONSIDERAN:

Que por medio de la Acordada n° 1/2001 este cuerpo integró el Tribunal de Superintendencia del Notariado, cuya competencia asumió, en forma excepcional y hasta tanto se constituya la justicia local.

Que en virtud de la feria judicial de invierno, corresponde designar a los señores jueces que quedarán a cargo de las funciones en cuestión durante el receso aludido.

Por ello,

ACUERDAN:

- 1°. **DESIGNAR** las siguientes autoridades del Tribunal de Superintendencia del Notariado durante la feria judicial de invierno de 2001:
Dr. Julio B. J. Maier, en la primera semana;
Dr. Guillermo A. Muñoz, en la segunda semana;
Dr. José O. Casás, durante todo el receso.
- 2°. **MANDAR** se registre en el libro correspondiente.

Las señoras juezas Dras. Alicia E. C Ruiz y Ana María Conde no intervinieron por hallarse en uso de licencia.

Firmado: MUÑOZ – MAIER - CASÁS

ACORDADA N° 8/2001